

EXTRACTO DEL ACUERDO ADOPTADO EN LA SESIÓN ORDINARIA,
CELEBRADA
POR EL PLENO CON FECHA 23 DE MAYO DE 2024

- Se da lectura a la Declaración Institucional presentada por todos los Grupos Municipales del Ayuntamiento de Móstoles (PP, PSOE, MM-Móstoles, Vox y Mixto), por la primera generación de jóvenes libre de tabaco.
- Se aprueban por unanimidad las actas de fecha 25 de abril de 2024 y 14 de mayo de 2024 (10 h.) y 14 de mayo de 2024 (10:30 h).
- La Corporación Pleno queda enterada de las resoluciones de Alcaldía desde el 1371/24 hasta el 1715/24.
- La Corporación Pleno queda enterada de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local desde el 16 de abril de 2024 hasta el 7 de mayo de 2024.
- Se sustanciaron las siguientes preguntas presentadas en Secretaría General
 - a) Pregunta nº. 27 presentada por el Grupo Municipal Mixto, sobre Sobre cómo valora el gobierno municipal el proceso de inscripción de las colonias urbanas “Conciliamos”
 - b) Pregunta nº. 28/24 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles Sobre qué opinión tiene el Gobierno de Móstoles de que varios centros de mayores de nuestra ciudad vayan a tener un menú de 6.23 €
 - c) Pregunta nº 29 /24 presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles sobre qué plan de actuación tiene el Gobierno de Móstoles ante las previsibles olas de calor que llegarán a nuestra ciudad.
 - d) Pregunta nº 31/24 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre por qué no ha habido plataforma de accesibilidad para los dos conciertos organizado en las fiestas del 2 de mayo en Finca Liana, en las zonas de las fuentes.
 - e) Pregunta nº. 32 presentada por el Grupo Municipal Socialista, sobre cuál ha sido la contraprestación que ha recibido el Ayuntamiento de Móstoles porque se publiciten empresas privadas en la fachada del Ayuntamiento y cuáles son los criterios para que las empresas privadas lleven a cabo dicha publicidad,
- La Corporación Pleno queda enterada de la remisión al Ministerio de Hacienda y Función Pública de la información de ejecución presupuestaria para el cumplimiento de las obligaciones de remisión de información impuestas por la Ley Orgánica

2/2012, de 27 de abril de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera (datos provisionales a fin primer trimestre 2024).

- La Corporación Pleno queda enterada del expediente de evaluación trimestral del Plan de Ajuste 2012-2027 (datos provisionales a cierre del primer trimestre 2024).
- La Corporación Pleno queda enterada del informe del primer trimestre de morosidad del ejercicio 2024, Ley 15/2010.
- La Corporación Pleno queda enterada del período medio de pago global a proveedores del Ayuntamiento de Móstoles y sus entes dependientes, según el RD 635/2014, de 25 de julio, modificado por el RD 1040/2017, de 22 de diciembre, correspondiente al primer trimestre 2024.
- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre modificación de las bases de ejecución del presupuesto para 2024.
- Se aprueba la Propuesta de resolución sobre modificación de crédito en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito.
- Se aprueba la Propuesta de resolución para la aprobación definitiva del Plan Especial para la segregación de la parcela sita en C/ del Castaño nº 14. Urbanización Parque Coímbra, solicitada por D. Cirilo González Mohino Sánchez de Pablo y Dª María Jesús Loro Montealegre. Expte. U/005/PLA/2022/01 (PU01/2022).
- Se aprueba la Propuesta de resolución para la aprobación definitiva del Plan Especial para la segregación de la parcela sita en C/ del Castaño nº 145. Urbanización Parque Coímbra, solicitada por D. Cirilo González Mohino Sánchez de Pablo y Dª María Jesús Loro Montealegre. Expte. U/005/PLA/2022/04 (PU04/2022).
- Se aprueba la Propuesta de resolución para la desestimación del recurso de reposición interpuesto por Dª Noelia Posse Gómez, contra el acuerdo de la Corporación en Pleno 9/31, de 22 de febrero de 2024, estimando la iniciativa privada para la aplicación y definición del sistema de compensación en el ámbito del Plan Parcial del SUNC-3 del Plan General de Ordenación Urbana. Expte. GES 01/2022.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Vox relativa a la lectura de víctimas de género que se produce al principio de los plenos para que se amplíen a todas las víctimas de violencia doméstica.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Mixto en apoyo a las reivindicaciones de los profesores y profesoras de la enseñanza pública de la Comunidad de Madrid.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo MM-Móstoles relativa a la Salud Pública.

- Se rechaza moción presentada por el Grupo Municipal MM-Móstoles relativa a la construcción de un nuevo recinto ferial.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la puesta en marcha de un estudio integral de movilidad el Barrio del Soto.
- Se rechaza la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a la incorporación del municipio de Móstoles a la Comisión prevista en la Ley 3/1986, de 25 de junio, de iniciativa legislativa popular y de los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid, con el fin de presentar a la Mesa de la Asamblea de Madrid un proyecto de ley regulador del procedimiento a seguir para la declaración de zonas de mercado residencial tensionado en los términos de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda.
- Se aprueba la moción presentada por el Grupo Municipal Popular, relativa a la defensa de la tauromaquia como manifestación fundamental de nuestro patrimonio cultural y como vía para la conservación de una especie y un ecosistema únicos en el mundo.
- Se aprueba la moción presentada por los Grupos Municipales, Popular, Socialista, MM-Móstoles y Mixto, con motivo del Día Nacional de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Móstoles, a fecha de la firma digital
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. Pedro Daniel Rey Fernandez